Escuela Universitaria de Osuna

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
FUNDAMENTOS DE HISTORIA. HISTORIA DE ESPAÑA
Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Fundamentos de Historia. Historia de España
Código:	5540038
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	HISTORIA ANTIGUA
Departamento/s:	HISTORIA ANTIGUA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

-Introducción a la Teoría y Metodología de la Historia.

-Estudio y análisis de la reconstrucción historiográfica de la Historia de España.

-Conocimiento de los acontecimientos históricos principales de la Historia de España,
desde la Antigüedad hasta la actualidad.

-Conocimiento de los pueblos y civilizaciones que, desde la Antigüedad hasta la actualidad han confluido en España.

-Estudio y análisis de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales que han
articulado el patrimonio histórico de España.

-Conocimiento de aquellos regímenes (absolutistas, liberales, autoritarios, democráticos...)
que han condicionado el devenir de la Historia de España y que en el presente es referente
de valores en los que deben primar la igualdad, la libertad y la convivencia pacífica.
COMPETENCIAS:
Competencias específicas:
-Capacidad de análisis, de síntesis y de crítica.
-Conciencia de la diversidad del enfoque histórico y conocimiento de la estructura diacrónica del pasado.
-Capacidad para el manejo de diferentes fuentes de información y la comprensión de
los procesos históricos.
-Capacidad para trabajar de forma autónoma, organizar y planificar.
Competencias genéricas:
GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la
profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de
su didáctica.
GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y
comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas
docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada
de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos
de enseñanza-aprendizaje en particular.
GP.1 Analizar y sintetizar la información.
GP.2 Organizar y planificar el trabajo.
GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.
GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
EP.1 Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios
de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos
de enseñanza y aprendizaje respectivos.
EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.
* Competencias del Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales:
M1: Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
M2: Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
M3: Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
M6: Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE 1: Historia Antigua y Medieval de la Península Ibérica.
BLOQUE 2: Historia Moderna y Contemporánea.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	45
C Clases Prácticas en aula	15

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Las clases consistirán fundamentalmente en la exposición de los planteamientos básicos de los diferentes temas del programa y de las consideraciones necesarias para la compresión de las líneas fundamentales del proceso histórico seguido durante el período cronológico abordado en la asignatura.
Comentario de textos, mapas y otros materiales audiovisuales.
Comentario de una serie de textos adecuados al programa, especialmente aquéllos que
ilustren los aspectos más importantes del mismo. Trabajo mapas y otros materiales audiovisuales.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistemas y criterios de evaluación y calificación
Exámenes y/o pruebas teórico-prácticos en los que se ponderará especialmente la visión
sintética de la asignatura, la demostración de la asimilación de los contenidos, la capacidad
de expresar una perspectiva crítica de los mismos y el nivel alcanzado en el manejo de las
fuentes relativas a la materia de la asignatura.
Actividades propuestas por el profesor: trabajos sobre aspectos concretos del temario,
preparación de partes o aspectos del temario, exposiciones en clase, lectura de monografías y artículos especializados.
Los sistemas de evaluación y calificación se ajustarán a lo recogido en la "Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas" de la Universidad de Sevilla
vigente en cada momento.
Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

Exámenes y/o pruebas teórico-prácticos en los que se ponderará especialmente la visión
sintética de la asignatura, la demostración de la asimilación de los contenidos, la capacidad
de expresar una perspectiva crítica de los mismos y el nivel alcanzado en el manejo de las
fuentes relativas a la materia de la asignatura.

Actividades propuestas por el profesor: trabajos sobre aspectos concretos del temario,
preparación de partes o aspectos del temario, exposiciones en clase, lectura de monografías y artículos especializados.

Los sistemas de evaluación y calificación se ajustarán a lo recogido en la "Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas" de la Universidad de Sevilla
vigente en cada momento.

Criterio de calificación

Se contemplan dos sistemas de evaluación para la superación de la asignatura siguiendo lo dispuesto en la normativa vigente de la Universidad de Sevilla. Ambos sistemas tendrán en cuenta las competencias, los conocimientos y las capacidades adquiridas por los estudiantes.

Se deberá comunicar por escrito a los profesores de la asignatura el sistema de evaluación
elegido en el plazo de dos semanas de clase desde el inicio del cuatrimestre siguiendo el
procedimiento estipulado en el artículo 9 de la Normativa reguladora de la evaluación y
calificación de las asignaturas, respetando siempre los plazos establecidos.

Modalidad A: Consistirá en la realización de un examen final, tras terminar el período lectivo, en la fecha oficialmente determinada por la Facultad para cada convocatoria dentro del calendario académico. El alumno deberá responder a una serie de cuestiones teóricas y prácticas. El examen constará de un apartado de Historia Antigua y Medieval y otro de Historia Moderna y Contemporánea. No se podrá dejar en blanco ninguno de los diferentes apartados del examen, ya que es imprescindible

aprobar los dos apartados para la superación de la asignatura. Para obtener el aprobado será necesario alcanzar al menos una puntuación global de 5.

Modalidad B: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (BOUS 4/2025, de 19 de marzo), la asignatura contempla la posibilidad de superar la materia por curso, con carácter previo a la realización del examen oficial. Aquellos estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación tendrán que realizar dos pruebas escritas, una por cada bloque de la asignatura. Estas pruebas tendrán preguntas de desarrollo escrito y/o casos prácticos. Dichos ejercicios se llevarán a cabo durante el período de impartición de la asignatura en las fechas fijadas previamente por los profesores. Ambas pruebas escritas se evaluarán de 0 a 10 y supondrán al 70% de la calificación final. Se deberá aprobar las dos pruebas escritas para la superación de la asignatura. Al mismo tiempo, los alumnos tendrán que realizar trabajos en grupos, cuyos temas serán propuestos por los docentes y supondrán el 30% restante de la calificación final. Estos trabajos serán proyectos orientados a plantear los temas en cuestión a los alumnos de Educación Primaria. Se evaluará tanto la exposición en clase como la entrega de una memoria por escrito cuyas características se explicarán en clase. El alumno deberá participar en todas las actividades y pruebas previstas en esta modalidad de evaluación para poder optar a la máxima calificación.

El alumno deberá demostrar en ambas modalidades de evaluación su conocimiento de los

contenidos expuestos en el programa, sin olvidar la perspectiva espacial y temporal, así como su capacidad para el análisis de las fuentes relativas a la materia. De esa manera, los estudiantes tendrán que demostrar una visión sintética de la asignatura, la asimilación de los contenidos y su capacidad de expresar una perspectiva crítica de los mismos. Entre los diferentes criterios de evaluación, se tendrá en cuenta la expresión (redacción y ortografía) que ha de alcanzar un nivel universitario.

La evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes de la Universidad de Sevilla que, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento general de estudiantes, tengan necesidades académicas especiales, se llevará a cabo de acuerdo con lo que se establece, a este respecto, en la evaluación a que aluden los artículos 45 del Reglamento general de actividades docentes y 26.2.b) del Reglamento general de estudiantes.

c) *Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales*

Se implementarán las medidas y adaptaciones necesarias para este alumnado.